

## La falsa apariencia de Lucrecia en *Cuatro milagros de amor*, de Mira de Amescua

M<sup>a</sup> Dolores Rozas Marín  
ABMA, Jaén

El tema de la mujer del siglo XVII me ha llamado la atención desde que en una de las clases de Teatro del Siglo de Oro mi profesor comentó que las mujeres se afeitaban. Esto despertó mi curiosidad y, después de una buena explicación, continuó mi interés por todo lo que rodeaba al teatro, especialmente todo lo que concernía a la mujer. Desde entonces intento leer lo que cae en mis manos sobre este tema y por ello trato de estudiar ahora a la protagonista de la comedia de Mira de Amescua titulada *Cuatro milagros de amor*; intento comprobar, sobre todo, si Lucrecia (éste es su nombre) es libre o no a la hora de elegir marido.

Hay un libro muy interesante de José Deleito y Piñuela<sup>1</sup> que es muy completo en su estudio y en el cual nos informa de que la mujer del siglo XVII guardaba algunas costumbres moriscas y que casi siempre andaba aislada. Su trato y convivencia con los hombres era casi nulo y todo este apartamiento sistemático y el poco cultivo del espíritu, hicieron derivar la actividad femenina por el cauce de la bagatela, la puerilidad, el capricho arbitrario y la extravagancia. Por lo general, sólo se ocupaban de sus labores o de los rezos. Además en la vida pública no importaban nada de nada aunque, como veremos después, poco a poco se les va introduciendo en los actos p blicos. Por ello estoy de acuerdo con Mariló Vigil en que el papel y la situación de la mujer barroca hay que estudiarla desde el ámbito de lo privado<sup>2</sup>.

1. *La mujer, la casa y la moda*, Madrid, Espasa Calpe, 3<sup>a</sup> ed, 1966.

2. Véase Mariló Vigil, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 2<sup>a</sup> edición corregida, 1994.

La mujer del XVII formaba parte de una sociedad en la que había un culto caballeresco hacia la dama y por ella, aún por la dama desconocida, arriesgaba la vida el hombre de honor a cada paso, en desafíos callejeros; pero si la amada pasaba a condición de esposa perdía todo el encanto, pues el juego había terminado.

Se puede decir que la mujer tenía su vida aparte, tenía sus amigas, sus visitas, sus reuniones (en las que no podían estar los hombres), sus rezos, sus paseos y, cuando llegaba el momento, se casaban, generalmente, con un hombre elegido por su progenitor. Lo del casamiento era una de las cosas que más deseaban las mujeres, aparte de ser hermosas. En ello influía que el matrimonio aparecía ante ellas como una liberación, un ingreso en la edad adulta y una forma de emancipación de la autoridad paterna<sup>3</sup>. Además hay que tener en cuenta que para una hija de buena familia era imposible querer quedarse soltera, porque implicaba convertirse en sirvienta de alguna cuñada o parienta. Si no se casaba no había salida más honrosa que el monasterio<sup>4</sup>.

De todo esto lo que quiero destacar es el hecho de que estas mujeres no podían elegir, generalmente, al que iba a ser su marido pues ya lo hacían por ellas sus padres o tutores, y para ello se fijaban en un caballero que tuviera nobleza y fortuna.

Las libertades de la mujer estaban coartadas, aunque la vida de las mujeres de clase alta había cambiado con respecto a siglos anteriores pues salían de paseo con sus criadas, a los actos religiosos, de compras y lucían sus galas en el Prado de San Jerónimo, donde también escuchaban los galanteos de sus admiradores. Es normal que en esos contactos la dama se inclinara por alguno de ellos; esto hacía del matrimonio a la fuerza con otro hombre un sacrificio muy doloroso<sup>5</sup>.

También Mariló Vigil opina que las mujeres del Barroco mantienen una actitud distinta a la de siglos anteriores. Ella piensa que el hecho de que los moralistas y algunos escritores arrecien en sus diatribas contra las mujeres podría ser considerado como un síntoma de que la subversión femenina se expandía<sup>6</sup>.

3. Mariló Vigil, *op. cit.*, p. 78.

4. Mariló Vigil, *op. cit.*, p. 79.

5. Pilar Oñate, *El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa Calpe, 1938.

6. Mariló Vigil, *op. cit.* p. 31.

La mujer aparece ante el hombre como un ser peligroso y se teme que ella busque –y consiga– ejercer el poder sobre él. En consecuencia, las mujeres tienen que ser dominadas si no se quiere ser dominado por ellas. Hay que evitar que ellas puedan alzarse mediante el atractivo de sus recursos sexuales con el mando social<sup>7</sup>.

Poco a poco, como ya hemos mencionado, parece que la mujer va teniendo más libertad de movimiento, incluso en el ámbito de lo social, pues asisten a fiestas, a los toros, a los juegos de cañas, a las procesiones y a las representaciones sacras en las iglesias. Pero todo esto era con el permiso del poder público, manejado por hombres. ¿Qué pretendían con dar estas libertades a las mujeres? Quizás no pretendieran nada en concreto y lo único que sucedía es que la mujer se iba incorporando a la vida cotidiana por una mera progresión social, sin ninguna intención premeditada<sup>8</sup>.

Todas estas situaciones se dejan entrever en la literatura de la época, en las novelas, en los escritos de los moralistas, en las cartas, pero sobre todo en el teatro. En el teatro se pueden ver todas las costumbres de la época, los vestidos, los peinados, etc..., pero, ¿es cierto que el teatro reflejaba en realidad cómo se desenvolvía la mujer y cuáles eran sus libertades? Dice Wardropper que, normalmente, la comedia urbana española nos muestra el triunfo de las mujeres sobre los hombres. Las damas burlan a sus guardianes y a sus pretendientes no deseados, manipulando sucesos y personas hasta garantizar que no han de casarse con nadie que no sea el joven del que están enamoradas. «La comedia del Siglo de Oro es una expresión positiva de la necesidad de entrada de lo femenino en el gobierno masculino de la sociedad»<sup>9</sup>.

Estamos de acuerdo en que el teatro no reflejaba del todo la realidad que la mujer vivía en la sociedad del XVII, más bien creo que se exageraba aquello que estaba pasando de puertas para afuera (del recinto teatral), pero lo cierto es que, sin duda, este teatro que se representaba atraía a muchas mujeres pues, aunque no se vieran reflejadas, seguro que salían muy contentas al ver cómo esa mujer que estaba encima del escenario lograba todo aquello que ellas no podían conseguir.

7. Mariló Vigil, *op. cit.*, p. 44.

8. Mariló Vigil, *op. cit.*, p. 34.

9. B.W. Wardropper, *La comedia española del Siglo de Oro*, Barcelona, Ariel, 1978.

Decía Juan de Soto que «las licencias que los padres les dan para ir a las comedias, y oír las, las hace más hábiles de lo que es necesario en ruindades y malicias»<sup>10</sup>. Se puede decir que las representaciones teatrales eran como una especie de escuela para todo aquel público que asistía a ellas, pero sobre todo para las mujeres, ya fueran de la cazuela o no. Por todo ello los eclesiásticos y los escritores moralistas no hacían más que escribir textos en contra de algunas representaciones y sobre todo de las actrices que trabajaban en ellas y que bailaban de «manera lasciva», según ellos; de ahí también la censura que existía. Pero este es otro tema que habría que tratar más despacio.

Después de esta ligerísima panorámica por el mundo social femenino del XVII pretendo comprobar si es cierto que en las comedias, y en concreto en *Cuatro milagros de amor*, la mujer consigue lo que quiere, casándose con el hombre que ella ha elegido.

Es Lucrecia una dama de alta clase que está enamorada de un caballero llamado don Sancho de Mendoza, al que conoce en sus paseos por el Prado, pero tiene un defecto: que es cobarde. Lucrecia vive con su tío Alberto<sup>11</sup> y es él el que quiere casarla. Para ello, Alberto hace un pacto con el Comendador (padre de don Sancho), aunque de ello no tenemos noticia hasta la segunda jornada:

COMENDADOR.

Señor Alberto, quisiera  
poner a Sancho en estado,  
y en esta Corte no he hallado  
mejor mujer para nuera  
que Lucrecia.

Ya sabemos que entre los dos progenitores han hablado del casamiento de Lucrecia y de don Sancho.

Alberto encarga a doña Ana (amiga de Lucrecia) que la convenza para que se case:

10. Juan de Soto, de la Orden de N.P.S. Agustín, *Obligaciones de todos los estados y oficios, con los remedios, y consejos más eficaces para la salud espiritual, y general reformation de costumbres*. Con privilegio en Alcalá, en casa de Andrés Sánchez de Ezpeleta, año 1619, f. 127. Citado por Mariló Vigil, *op. cit.*, p. 33.

11. Se supone que Alberto es su tutor, pues a lo largo de la obra no consta que tenga padres.

LUCRECIA

¿Me venís a persuadir  
lo que otras veces?

ANA

Si es sano  
mi consejo, ¿no queréis,  
amiga, que os persuada?  
Mejor estaréis casada,  
hacienda y sangre tenéis,  
juventud y gallardía.  
Lucrecia, tomad estado,  
vuestro tío me ha enviado.

Pero doña Ana no sabe que Lucrecia está desengañada y que no quiere casarse pues no ha encontrado a su hombre perfecto, y le contesta a su amiga así:

LUCRECIA

Doña Ana en vano porfía  
el consejo de mi tío. *Aparte*  
Propóneme un caballero.  
A quien me incliné primero,  
y usando de mi albedrío,  
le aborrecí y olvidé,  
venciendo la inclinación  
con la luz de la razón.

En su contestación, Lucrecia nos dice claramente que es libre para elegir, pues al caballero que conoció no lo favoreció porque descubrió un defecto en él. En esta ocasión la razón puede al amor, algo que no se da, generalmente, en una mujer.

Más adelante nos informa de que conoció a otro caballero:

LUCRECIA

Corrida y libre de Amor,  
aunque malévolos astros  
me inclinaban, dí lugar  
que pretendiese un Indiano  
mi casamiento.



siendo señora de mí,  
nunca pienso enamorarme.  
Mi casamiento ha de ser  
por concierto y elección.

Es esta mujer la que, junto con Lucrecia, intentarán esquivar a los caballeros que las persiguen, y así se lo proponen:

Excusemos tales bodas.  
Ni nos festejen ni obliguen.

A lo que el criado de Lucrecia, Gómez, responde:

Cuatro figuras nos siguen,  
descartémoslas hoy todas.

Los amantes se ven rechazados, sobre todo don Sancho y el Capitán Alvarado, y discuten para ver quién se quedará con Lucrecia:

SANCHO

Yo ví en casos semejantes  
que suelen ir a la dama  
y ella declara a quién ama,  
dando paz a los amantes.

A lo que contesta el Capitán Alvarado:

A las comunes mujeres  
se va con demandas tales;  
no a mujeres principales.

Para ganarse a la dama se ofrecen para tocar música debajo de la ventana, pero a Lucrecia y a doña Ana no les convence esa idea sino la de otra lucha, la de espadas. Para ello deciden pedir al primer caballero que pase por la calle que las defienda de todo aquel que tocase algún instrumento musical, y la casualidad, el destino o el próximo desenlace quiere que sea don Sancho el que pase, pero embozado y con un hábito, por lo cual Lucrecia no le conocerá, ni

tampoco los que están con ella (doña Ana y Gómez, el criado). Don Sancho accede a defenderlas pues era una prueba para demostrar su valentía, incluso a él mismo. Después de la pugna, Lucrecia descubre que se ha enamorado de ese caballero que tan valerosamente ha luchado por ella, pero había un problema: que no sabía quién era. Para favorecerle, Lucrecia le da una banda de color con la que espera distinguirlo cada vez que le vea. A su vez, don Sancho le ofrece la mitad de una sortija en la que aparece parte de su nombre, el cual intentarán descifrar sin conseguirlo.

Una de las situaciones más interesantes es cuando los cuatro amantes se presentan ante Lucrecia con las bandas iguales y dispuestos a que ella elija a uno. La protagonista se ve apurada pues no esperaba que aquel valiente caballero que la defendió se encontrara entre aquellos amantes. Hay que decir también que Lucrecia les había prometido que daría su amor a uno de ellos cuando enmendaran su defecto, y así se lo hacen saber: el Capitán Alvarado se convierte en el ser más generoso; don Juan, que era desaseado y mal vestido, ahora es un lindo galán; don Fernando, que hablaba retóricamente, se expresa en un buen castellano y don Sancho ya era un valiente y noble caballero. Ahora quedaba en manos de Lucrecia la elección final, pero esto era difícil pues ella estaba enamorada del caballero desconocido. Uno por uno va escuchando el razonamiento que Lucrecia expone y cuya conclusión es que el milagro mayor que, por amor, se había producido era el de don Sancho, aunque estaba enamorada de otro hombre y por lo tanto no podía elegir a ninguno de ellos. Ante tal decisión, libre y firme, don Sancho decide confesar:

Ese amante no vendrá.  
No lo esperes porque soy  
a quien mandaste impedir  
la música y quien te dió  
una parte de sortija  
con quien, si juntas las dos,  
verás que Mendoza dice.

Después de esta declaración Lucrecia se queda sin argumentos y accede a casarse con él:

Con tanta satisfacción,  
¿qué he de hacer sino ser tuya?

Se cumple así aquel pacto que Alberto y el Comendador habían hecho, pacto que fue comunicado a Lucrecia por su tío:

ALBERTO

Lucrecia yo te he casado  
con don Sancho.

LUCRECIA

Sin mi gusto  
marido en vano me dan.

En la comedia se ve cómo Lucrecia se resiste a aceptar el pacto que su tutor había hecho pero, al final, se cumple. Es muy curioso también el final que se plantea pues casi todos los personajes quedan emparejados de manera arbitraria:

FERNANDO

Y yo de doña Ana soy  
porque cumpla un avisado  
esto que un necio firmó.

ANA

Pues mi prima doña Clara  
a don Juan de Heredia doy.

SANCHO

Yo al Capitán una hermana.

CAPITÁN

No quiero casarme yo.

De los únicos que no se habla de casamiento es de los criados aunque sabemos que Gómez andaba detrás de Inés, la criada de doña Ana.

Para finalizar diremos que, al leer la comedia, vemos cómo la protagonista se mueve a su antojo, hace y deshace, pero creo que está en la cabeza del lector el casamiento de Lucrecia con don Sancho pues es «lo lógico». Con este final todo el mundo queda contento: los personajes de la comedia, el lector y el espectador, en su caso.

De todas formas, quisiera hacer constar que es muy difícil coincidir con la ideología de aquella época. Es cierto que hay escritos que nos dan una idea de lo que entonces pasaba en aquella sociedad, de su forma de pensar, pero creo que no todas las formas de pensar estaban recogidas en ellos y por eso pienso

que toda la bibliografía recogida hasta ahora hay que estudiarla estableciendo una cierta distancia, sabiendo que cualquier opinión actual es efectuada desde nuestra manera de vivir, desde nuestra ideología. Quiero decir con ello que cualquier opinión es válida pero que hay que tratar, en la medida de lo posible, de no aplicar nuestras ideas modernas a una época en la que no existían tales ideas o formas de actuar pero que, seguro, que habría otras tan modernas para ellos como las nuestras para nosotros. Es necesario ser lo más objetivos posible, aunque esto resulte bastante difícil.

Ya termino aquí, y no encuentro otra manera mejor para hacerlo que tomando prestadas las palabras del propio Mira de Amescua:

LUCRECIA.

Y aquí tienen fin, señores,  
*Cuatro Milagros de Amor*;  
si no merecen aplauso,  
merezcán vuestro perdón.